

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabra

Núm. 423/2016

El Alcalde de esta Ciudad hace saber:

Advertido error en el anuncio número 181/2016 (Corrección de anuncio), publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 18, de 28 enero de 2016, referente a la plantilla de personal del Patronato Municipal de Bienestar Social, procedemos a su corrección publicando íntegramente dicha plantilla.

PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL

A) PERSONAL LABORAL

Categoría	Número plazas	Tiempo contrato
Asesor Jurídico	1	12 meses
Trabajador Social	1	12 meses
Orientadora Laboral	1	12 meses
Trabajador Social/Informador C.I.M. (Convenio)	1	12 meses
Auxiliar Administrativo	1	12 meses
Técnico en Jardín de Infancia	2	12 meses
Auxiliares de Ayuda a Domicilio (26,50 horas/semana)	10	12 meses

Animador Socio-Comunitario	1	12 meses
Conserje (26,50 horas/semana)	1	12 meses

B) OTRO PERSONAL: SERVICIOS SOCIALES

Categoría dependencia	Número plazas	Tiempo contrato
Psicólogo E.T.F (Convenio)	1	S/Programa
Trab. Social E.T.F. (Convenio)	1	S/Programa
Educador E.T.F. (Convenio)	1	S/Programa
Trab. Social (Refuerzo Servicios Sociales Dependencia)	1	S/Programa
Trab. Social (Refuerzo Serv. Sociales Depend. 1/2 jornada)	1	S/ Programa
Monitora Centro de Día (Convenio)	1	S/Programa
Monitora Pintura al Óleo	1	S/Programa
Auxiliar Administrativo (Refuerzo Servicios Sociales Depen.)	1	S/Programa
Asesora Jurídica (1/2 jornada)	1	S/Programa
Técnico Apoyo OMIC (25 horas)	1	S/ Programa

C) PERSONAL EVENTUAL (CONFIANZA O ASESORAMIENTO ESPECIAL)

Denominación puesto rabajo	Número plazas	Tiempo contrato
Gerente	1	12 meses

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos.

Cabra, 3 de febrero de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Fernando Priego Chacón.